

XI JIDEEP. DISPUTAS POR EL ESTADO, LA DEMOCRACIA Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS CONCENTRACIÓN DE LA RIQUEZA Y PODER POPULAR

GT N 3: Transformaciones en el mundo del trabajo: condiciones laborales; resistencias; desafíos.

Coordinadores:

Mariana Gabrinetti

Luisina Gareis

Carlos Galimberti

Autoras:

Abadie, Mariana. marabadie@gmail.com

Sepúlveda, María Laura. (lala.sepulveda88@gmail.com)

Sozze, Mariángeles (msozze@live.com.ar)

Tujague, Yanina (yanitujague@hotmail.com)

Título: La experiencia de la relación Estado-trabajadores horticultores y las implicancias en los procesos de formación del sujeto colectivo.

A) Introducción

El presente trabajo se enmarca en el proyecto “Condiciones laborales actuales del trabajo agrario en La Plata y Gran La Plata. Representaciones y prácticas de los trabajadores”, dirigido por Dra. Mariana Gabrinetti; siendo estas reflexiones emergentes de la etapa inicial de trabajo de campo, a partir del análisis de las entrevistas realizadas a informantes clave referentes de organizaciones de horticultores del periurbano platense.

Como instancia necesaria previa al desarrollo pero constitutiva de todo el proceso investigativo, creemos importante reconocer y explicitar algunas de las implicancias que operan en la tarea de investigar; para luego dar paso al propósito del presente trabajo que consiste en reflexionar sobre la **relación Estado-Organización de Productores FloriHortícolas y las implicancias de esta relación en los procesos de formación y/o consolidación de un Sujeto Colectivo**. Tomaremos como eje de análisis el Programa Cambio Rural, como política pública destinada al sector y la experiencia de las distintas organizaciones entrevistadas.

Dichas reflexiones tienen la particularidad de ser expresión de una experiencia conjunta en el marco de una Pasantía de Investigación. En ese contexto, es que consideramos importante en el proceso de formación *en Investigación cualitativa otorgarle un espacio a las ideas y la exploración teórica que estuvieron y están en los encuentros del Equipo, las cuales reconocemos primero para darnos un trabajo de despojarnos (o no) de ellas después.*

“hacer la experiencia de la investigación, no en abstracto...”

“condiciones sociales en las cuales se produce lo que estamos investigando”

“pre conceptos acerca de un trabajador rural: le gusta trabajar con el otro, le es fácil entablar vínculos solidarios”

“Reducir al mínimo distancia entrevistador-entrevistado; reducir al mínimo los modelos teóricos a priori”

“el trabajo mismo puede dar cuenta que las categorías no son las más pertinentes para el trabajo...”

“proceso de inmersión, marcos de significado”

“ hacer visible lo invisible.”

Esta indagación se produce guiada por los siguientes objetivos de investigación:

- Identificar y analizar prácticas, sistemas de ideas, opiniones y actitudes de los trabajadores en relación a las condiciones laborales y a sus derechos como trabajadores.
- Conocer las formas de organización de los trabajadores del sector.

En lo que refiere a este colectivo de trabajo, como se ha descrito en trabajos anteriores (Abadía, Burone, Cuevas, Wagner; 2018, 2017; Gabrinetti y Schiavi, 2018) los avances registrados en materia de protección laboral durante el período 2003-2015 para este sector enfrentaron, desde la restauración neoliberal instalada desde 2015, la progresiva desarticulación hasta la desaparición de la Secretaría de Agricultura Familiar, y el vaciamiento y despidos en el INTA, el INTI, el Senasa y otras áreas de Agroindustria. La disolución de organismos como el RENATEA y el vaciamiento de políticas destinadas a fortalecer el sector, han dejado a esta población en situación de extrema vulnerabilidad¹.

¹ Si bien podemos decir que este colectivo ha estado signado por la precarización laboral, las políticas implementadas durante 2003-2015 significaron un salto cualitativo en materia de protección laboral como de promoción de derechos. A partir de los primeros análisis realizados del trabajo de campo podemos afirmar que el proceso productivo del sector florihortícola, y particularmente el que hace al modo de producción familiar se encuentra en serias dificultades económicas; en la compra insumos que con la suba del dólar han duplicado su valor, hasta la colocación de la producción, ya que el circuito de venta ha quedado restringido a lo que logran ubicar en los camiones que van a retirar las verduras para el Mercado Central. Siendo el único modo en este momento de sacar los productos para la venta, la fijación del precio también se encuentra condicionada por esta situación. A esto se le suma la dificultad de acceso a créditos y la irregularidad en la tenencia de la tierra.

En esta coyuntura, el Programa Cambio Rural permanece y continúa siendo para los productores florihorticultores, una referencia de “lo que fue y lo que cambió”.

B) Marco conceptual

Sintetizaremos diversos aportes conceptuales que nos permiten complejizar y situar nuestra problematización para pensar el /los sujeto/s colectivo/s.

Thompson (1984 y 1989; citado en Retamozo, 2009) sostiene la posibilidad de pensar la construcción de sujetos colectivos como *productos de procesos de experiencias comunes en esos espacios históricos*. Retamozo (2009) afirma que “sólo a partir de la acción y la experiencia en un determinado plexo estructural es posible hablar de sujetos colectivos” (Adorno, 1990 y 1991; citado por Retamozo, 2009: 98). Asimismo plantea la necesidad de incorporar la interrogación sobre la construcción de sentidos y significados constitutivos de las experiencias para comprender la formación de sujetos colectivos. “Es la construcción de una subjetividad que articula sentidos la que produce una determinada percepción y experimentación de ciertas relaciones sociales o situaciones como injustas y agraviantes. Este es el origen social de una demanda colectiva. La percepción movilizadora puede convertirse en una petición al orden dominante para que satisfaga un requerimiento sentido como legítimo”.(Retamozo, 2005: 31).

Mirian Wlosko (2013) enriquece esta discusión conceptual cuando define lo “colectivo” no como algo que está ‘dado’ sino que es construido en base a la cooperación, construyendo horizontes colectivos generando en ese proceso lazos de confianza, interdependencia y obligación mutua que permiten generar interpretaciones compartidas y soluciones colectivas a los problemas enfrentados.

Melucci (1999) sostiene que la acción colectiva es considerada resultado de intenciones, recursos y límites, con una orientación construida por medio de relaciones sociales dentro de un sistema de oportunidades y restricciones. Los individuos, actuando conjuntamente, construyen su acción mediante inversiones “organizadas”; esto es, definen en términos cognoscitivos, afectivos y relacionales para darle sentido al “estar juntos” y a los fines que persiguen.(...) Los individuos crean un “nosotros” colectivo (más o menos estable e integrado de acuerdo con el tipo de acción), compartiendo y laboriosamente ajustando por lo menos tres clases de *orientaciones: aquellas relacionadas con los fines de la acción (el sentido que tiene la acción para el actor); aquellas vinculadas con los medios (las posibilidades y límites de la acción) y, finalmente aquellas referidas a las relaciones con el ambiente (el campo en el que tiene lugar la acción)*. (Melucci, 1999:14)

Siguiendo a Coraggio (2018) nos enmarcamos en la perspectiva de “Economía Popular Solidaria” (EPS). El autor define de este modo a “la presencia de relaciones de mutuo reconocimiento, cooperación, reciprocidad, complementariedad programada, tanto internamente (micro) como entre las organizaciones de la Economía Popular (meso). Esta definición amplia de la EPS real implica una gran heterogeneidad dentro de la misma, entre el pobre asistido y el profesional asalariado o autónomo individual o cooperativamente. Sin embargo, todos comparten el mismo sentido de sus prácticas

económicas: mejorar sus condiciones de vida, no un acumular sin límites. Este llamado a emprender solidariamente no debe confundirse con el discurso emprendedorista individualizante propio del neoliberalismo, y quienes actúan en nombre de una economía social y solidaria tampoco pueden reducirse a la promoción de microemprendimientos mercantiles autogestionados. En lo económico y en lo político, se trata de ganar en autarquía sostenible, construyendo un archipiélago de territorios sociales, solidarios, complementarios, autogestionarios y libres de neoliberalismo.” (Coraggio, 2018: 1)

C) CONTEXTO. El Programa Cambio Rural. Sus inicios y su reformulación.

Entre 1990 y 2002 se pusieron en marcha en la Argentina una serie de programas destinados a pequeños y medianos productores agropecuarios a cargo de diferentes agencias gubernamentales y sostenidos por distintas fuentes de financiamiento². Entre ellos podemos mencionar al Programa Cambio Rural³ creado en el año 1993. Desde su inicio, el INTA⁴ tenía la responsabilidad de su coordinación operativa y ejecución presupuestaria. El programa propone la asistencia técnica a un grupo de productores (entre 8 a 12 integrantes) durante un período de 3 años.

A partir y durante la década del gobierno kirchnerista en Argentina, la recuperación de un lenguaje de derechos permitió generalizar la legitimidad de reclamos por parte de los sujetos colectivos. (Natalucci, 2011). Podríamos decir que ese escenario político social logra una nueva reconstrucción de las ausencias, en palabras de De Sousa Santos (2010), en relación a aquellos sujetos que el Estado nombra y reconoce a partir de las políticas públicas y dispositivos de acompañamiento técnico-político.

En el año 2014, se lleva adelante el relanzamiento del programa Cambio Rural, con algunas diferencias respecto del anterior en relación a los destinatarios del mismo. De esta forma, se amplían los destinatarios incluyendo otros actores⁵

2 Presupuesto Nacional, Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial, Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola

3 Entre los objetivos, en esta primera etapa, encontramos: la asistencia técnica a productores en la organización y gestión de su empresa, producción y la comercialización; promover la integración de las acciones de los sectores público y privado, facilitando el acceso a mercados y a las vinculaciones comerciales necesarias para lograr el fortalecimiento del sector; participar en acciones de desarrollo local y regional, contribuyendo a crear las condiciones que faciliten el financiamiento del desarrollo rural y agroindustrial

4 Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria

5 se incluyen como destinatarios del Programa a productores de la agricultura familiar capitalizada, productores familiares relacionados con el mercado con posibilidades de capitalizarse (agricultura familiar de transición), y PyMEs del sector agropecuario y agroalimentario que lleven a cabo actividades productivas y/o de servicios agrícolas, ganaderas, forestales, frutihortícolas, pesca artesanal o toda otra actividad sectorial y de agregado de valor relevante de las economías regionales. Entendemos por PyMEs agropecuarias a empresas de capital donde la fuerza de trabajo es aportada por trabajadores contratados, cuyo objetivo es el de maximizar la rentabilidad y expandir la empresa. Pueden ser sociedades, unipersonales, sucesiones indivisas o propiedad de una familia que no reside en la unidad productiva.

La Agricultura Familiar es un tipo de producción donde la unidad doméstica y la unidad productiva están físicamente integradas; el productor reside en la explotación o en un pueblo/ ciudad cercano; la familia aporta la fracción predominante de la fuerza de trabajo y la gestión de la producción; cuyo destino puede ser el autoconsumo o el mercado. Tiene como principal objetivo la reproducción social de la familia en condiciones dignas. Productor familiar capitalizado es aquél que cuenta con una unidad de producción con recursos productivos (tierra y capital) suficientes para su reproducción y expandir su unidad productiva. Tiene acceso a los mercados en condiciones normales. No presenta necesidades básicas insatisfechas.

Productor familiar de transición es a aquél que cuenta con recursos (tierra y capital) suficientes para la reproducción simple pero no para expandir su unidad productiva. Tiene acceso a los mercados en condiciones desfavorables o limitadas. Presenta algunos rasgos de pobreza y/o falta de acceso a servicios básicos.

D) Cuáles son las implicancias prácticas que la relación Técnico-Organización ha producido en la construcción o fortalecimiento del sujeto colectivo?

Los procesos organizativos, - si bien algunos refieren su surgimiento al contexto de crisis del 2001 y ubican allí sus primeras experiencias de acción colectiva, caracterizándolas como *“es la explosión de los que eran peones, que pasaron la crisis y una vez que nos empezamos a independizar nos sentíamos que éramos productores propios, que no teníamos que recibir órdenes como la mayoría veníamos haciendo”* (E3); surgen en su mayoría por políticas destinadas al sector pos crisis del 2001.

En este sentido, en los relatos podemos observar que *“las políticas públicas implementadas hacia el sector hasta el año 2015 promovieron instancias que facilitaron la organización y el fortalecimiento de estos productores, dando lugar a distintas formas asociativas.”* (Seibane y Ferraris, 2017:3)

Adscribiendo a esta mirada, los relatos de los y las personas entrevistadas, nos orientan a pensar en el *proceso de construcción del sujeto colectivo*, la cual vemos condensado en la *relación Estado (mediatizada por la figura del técnico) y sujeto-trabajador horticultor*, dado que esta relación configuró un escenario que visibilizó a un sujeto colectivo, el cual como plantea Melucci (1999) no se construye por mera expresión de intención, sino *“por medio de los recursos disponibles a los actores y de acuerdo con las posibilidades y obstáculos que provienen de determinado ambiente”*. (Melucci 1999:14)

Podemos observar cómo la conformación de un grupo, requisito para la adjudicación de un técnico/a se va tornando en actividad estructurante en la formación de un colectivo de productores, en este caso dado por la proximidad territorial y tipo de producción *“somos vecinos”*.

Se percibe en los relatos la centralidad del técnico (enmarcado en el Programa Cambio Rural y en otros Programas) para la organización y planificación de su futuro, siendo valorado positivamente.

*“Después una vez cuando nos enteramos las cosas con el técnico, andábamos mejor, porque ellos venían, cada tanto nos visitaba, como es la producción, el tema de la documentaciones, como se hacían los papeles... **Cuando más nos informaba ya más interés había para aprender más cosas.**”*

*“**en ese momento nos abrieron las puertas. Porque lo difícil para nosotros es abrir las puertas. Nosotros disponibilidad tenemos, ganas teníamos, pero llegábamos a Torre I y no sabías por dónde empezar**”*

*“esta organización nació en 2014. Éramos un grupito pequeño, **somos vecinos** (...) nos formamos un grupito de Cambio Rural que esas veces el Gobierno daba un técnico que atiende a los productores; que esa es el tipo de ayuda que digamos el INTA*

se encargaba de pagar, y ellos obligaba a que tengamos un grupito mínimo de 8 personas, 7; si o si tenía que estar el grupo, sino no teníamos técnico.”

Así, el Cambio Rural, se inscribió como una herramienta por parte del Estado que favoreció el reconocimiento del sector, constituyendo una fortaleza para el fortalecimiento de dinámicas organizativas previas con fuerte sentido colectivo, dando origen a nuevas modalidades organizativas.

En este nuevo contexto de políticas de recorte para el sector, el Programa se reconfigura con una lógica neoliberal, desconociendo a gran parte de los sujetos del sector (agricultores familiares, pequeños productores). De esta forma, se propone que solo aquellos productores capitalizados sean “beneficiarios” del programa mientras que el resto del sector pasaría a formar parte otro programa bajo las órbitas del Ministerio de Desarrollo Social. En este sentido, entendemos que se desconoce al sujeto “productor” para reconocerlo como un sujeto de “asistencia”. Por otro lado, comienzan a funcionar nuevas líneas de acción de tendencia neoliberal como por ejemplo, la figura de “padrino” o “padrinazgo”, a partir del cual un grupo de cambio rural podrá contar con el apoyo de organismos, empresas y entidades de la sociedad civil, *“que podrán proveer financiamiento, asesoramiento, capacitaciones y realizar toda acción destinada a asistirlo”* (Circular Interna, 2018). También puede reflejarse esta tendencia en que en la actualidad el grupo de productores debe contribuir en parte al pago del “sueldo” del técnico asesor.

Esta última característica, aparece claramente en el relato del productor entrevistado. *“una parte está pagando el INTA...y la mitad estamos pagando nosotros, la asociación”* (E1)

No obstante, en la reconstrucción del recorrido como organización a la luz del presente en el que se realizan las entrevistas, se observa que existe una fuerte referencia a la figura del “técnico”, estableciendo una comparación temporal respecto del momento de conocer al técnico y no saber el para qué del mismo, pasando por “quedarse sin técnico”, a tener un nuevo técnico y tener que pagarle la mitad del sueldo la organización.

Así, el gobierno actual exime al Estado de toda responsabilidad como garante de derechos, promueve políticas sobre el sector que se ajustan a sujetos individuales: hoy llamados “Emprendedores”. Nombra una nueva figura individual con responsabilidad sobre su propio futuro y los acerca a programas y modos de articulación de tipo empresarial.

“ya no te ven como productor, sino que te ven ... cómo te puedo decir? te ven como los que trabajan, como los huerteros... te van tirando a lo peor, a lo más bajo, y ya no te ven como un sujeto productivo” (E2)

“ahora por ejemplo te exigen que tenes que ir al Anses a hacerte una encuesta que sería como un reempadronamiento y a muchos los cambiaron de plan...pasaron a “Hacer Futuro”. Es una trampa del gobierno, porque te piden que

tenes que hacer cursos, que tenes que estudiar, que tenes que tener... como un.. algo del médico” (E5)

“E: ese salario complementario. ¿y continua, lo siguen teniendo?

Productora: si, algunos se han caído por ahí por alguna movilidad. E: ¿Cómo sería eso?

Productora: porque para tener salario complementario vos no tenes que tener nada en tu nombre, te la cruzan en los datos, y te lo sacan. Una moto vieja.. y por ahí algún compañero tuvo la suerte de comprarse un autito y bueno...” (E5)

Para mi es una traba del Estado, en vez de ayudar te ponen cada vez más trabas. Si porque estos productores están todo el día en la quinta. El trabajo es así, en la mañana hasta la noche... en que horario pueden ir ellos a hacer cursos, o estudiar un secundario, más allá de que todo es necesario pero bueno, en este momento no creo que les sirva a los compañeros, porque son productores...E: y son cursos que vienen para acá ellos? ¿o ustedes tienen que ir? Productora: No... ellos tienen que buscarse...” (E 5)

En el devenir de la entrevista, y en voz más baja, acota un productor que acompañaba a la referente de la organización con quien manteníamos la entrevista “...los cursos son necesarios para tener más saber” (E 5)

Pero fundamentalmente, se expresa el pasaje de “sujeto trabajador” a “sujeto de asistencia”; a la vez que se reconoce cierta resistencia desde la lectura que dichos sujetos hacen de la política como así también de los vínculos sostenidos con “el o la técnico/a” en una coyuntura de limitaciones.

*“teníamos un presupuesto con el gobierno anterior que te daban charlas... hoy las charlas te las da el Ministerio de agroindustria, o ya no sé que ministerio es...y te manda la municipalidad.. es gente que no sabe un pomo... es un doctor que te viene a dar una charla de cómo tenés que trabajar la tierra... no tiene nada que ver con el tema..**nosotros tenemos una técnica que es de lujo de hace años....** y aprendió con nosotros y es docente en la universidad. ‘yo aprendí con uds, yo de teoría sabía todo y de práctica un carajo.. así que no me podía llamar ingeniera si no sabía lo práctico’, nos dice. Entonces yo digo la teoría no hace, no le forma a la persona, al profesional, lo práctico es lo que lo forma. un poco de teoría un poco de práctica” (E2)*

Respecto de los conocimientos adquiridos en la manipulación del agrotóxico el productor señalan:

“todos sabemos, nos enseñó bastante en ese tema” (E 2)

“hoy en día nos sentamos a hablar con cualquier técnico o jefe técnico territoriales del Inta (...) hemos compartido muchas charlas y debates sobre lo que es la producción hoy en día y de cómo fue que se llegó acá, por qué razones seguimos así. Creo que eso te ayuda mucho tb a entender que caminos tenés que

tomar el día de mañana y como tenes que ir cambiando la producción. porque hoy en día todos los productores saben que tenemos que cambiar el sistema productivo, de esta manera nos vamos a terminar muriendo nosotros mismos por este trabajo, porque nos hacemos más daño nosotros que los que están afuera, por el uso de los agroquímicos” (E 3)

E) Reflexiones finales:

A lo largo del análisis realizado a partir de las entrevistas podemos dar cuenta de la construcción de un “nosotros”, un reconocimiento como “sujeto colectivo”. De esta forma, se evidencia una interpretación compartida de la realidad, en relación a los vínculos construidos no sólo con Instituciones Estatales sino también con otras organizaciones del sector, así como la búsqueda a soluciones compartidas frente a las problemáticas emergentes.

Así, por ejemplo, en relación a la necesidad de conformarse formalmente como asociación o en actividades que contribuyan al fortalecimiento de las mismas, los entrevistados mencionan el vínculo con otras Instituciones estatales como la Universidad u organizaciones territoriales:

“el trámite seguimos nosotros, con lo que pudimos seguimos.. Nos ayudaron de facultad.. de Agronomía podría ser, creo que trabaja los días lunes ahí, ella preparó los papeles”

“sí, una organización CANPO. Y ese sí nos da una mano, nos apoya en todo sentidos... A veces nos da curso de manipulación de alimentos, hay cursos de electricidad, de cocina, de todo.. y sigue eso del CANPO nos da una mano. Y hemos logrado también mediante ellos presentar un proyecto de microcrédito, tenemos desde la asociación un poquito de plata y se la prestamos a los socios mismos y con un interés no es muy alto, tampoco un poco, no?, ese interés se queda para la asociación y el capital sigue circulando. Y ese trabajo logramos así en el grupo.”

El proceso de formación de sujetos colectivos hace a su reconocimiento como sujetos políticos y titulares de derechos, es así que la dimensión colectiva es fundamental para la puja por el reconocimiento y protección de sus derechos.

Esta significación del proceso y su impacto en la organización y las condiciones de producción entendemos que está subrayando la gravitación que la figura del técnico ha tenido en la relación Estado y organización. En este sentido, creemos que se está dando cuenta de un momento significativo en el proceso de fortalecimiento del sujeto colectivo.

La valorización del técnico se produce atendiendo al posicionamiento ético-político de éste, es decir cuando su aporte consiste en compartir saberes, en tender puentes y en construir nuevos Nosotros respetando las trayectorias de cada colectivo.

Bibliografía

- Abadie, Burone, Cuevas, Wagner (2017) Condiciones de trabajo y proceso salud-enfermedad en trabajadoras y trabajadores del cinturón flori-hortícola platense. disponible en <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/63589>
- De Sousa Santos, B.(2010) Descolonizar el saber, reinventar el poder. Uruguay, Trilce Editorial. Cap. 1
- Melucci, A. (1999) Acción colectiva, vida cotidiana y democracia. El Colegio de México. Capítulo 1. Teoría de la acción colectiva. (Pag. 25-54). Disponible en https://www.ses.unam.mx/docencia/2016II/Melucci1999_AccionColectivaVidaCotidianaYDemocracia.pdf
- Natalucci, A.(2011) Entre la movilización y la institucionalización. Los dilemas de los movimientos sociales (Argentina, 2001-2010). Disponible en <https://journals.openedition.org/polis/1448>
- Retamozo, M. (2005). Movimientos sociales y orden social. Sujetos, antagonismo y articulación en tiempos neoliberales. Desde el fondo, (28) 27-35.
Disponible en <https://www.aacademica.org/martin.retamozo/8.pdf>
- Retamozo, M. (2009) Orden Social, subjetividad y acción colectiva. Notas para el estudio de los movimientos sociales. UNLP/Conicet. Athenea digital N°16: 95-123 (otoño de 2009)
- Schiavi, M. D., & Gabrini, M. (2018). Construyendo horizontes colectivos. *Derechos En Acción*, 6(6). disponible en <https://doi.org/10.24215/25251678e139>
- Seibane, C. y Ferraris, G. (2017). Procesos organizativos y políticas públicas destinadas a productores familiares del sur del Área Metropolitana (provincia de Buenos Aires, Argentina), 2002-2015. *Mundo Agrario*, 18(38), e060.
- Wlosko, M. (2013) Subjetividad y Trabajo. Transformaciones en el mundo del trabajo. Consecuencias para la salud mental. Disponible en <http://www.coldepsicoanalistas.com.ar/biblioteca-virtual/leer/?id=73>